DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR

AVISO DE CONVOCATORIA

Calle 28 N°13A- 15 Piso 17 Bogotá, Colombia
Conmutador 57 (601) 7868220 www.derechodeautor.gov.co

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.2.1.2. Decreto 1082 de 2015 se publica la siguiente convocatoria pública:

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DNDA-036-2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS CAPACITACIONES PRESENCIALES EN REGIONES, QUE REALIZARÁ LA DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHO DE AUTOR EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES MISIONALES Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 2024-2027, APROBADO POR EL DNP CON IDENTIFICACIÓN FICHA BPIN 202300000000066."

ALCANCE DEL OBJETO: El objeto del contrato comprende la prestación de servicios de apoyo logístico de los eventos institucionales que requiere la Dirección Nacional de Derecho de Autor en cumplimiento de sus funciones misionales, 5 eventos regionales y un evento (observancia en Bogotá).

MODALIDAD DE SELECCIÓN: La escogencia del contratista se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 2, literal b) del artículo 2° de la ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, la contratación a celebrarse debe someterse al proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Cinco (05) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

FECHA LIMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, EL LUGAR Y LA FORMA DE PRESENTACION: Será la indicada en el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección y se deberá presentar a través del portal SECOP II.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: La Dirección Nacional de Derecho de Autor - DNDA cuenta con un presupuesto oficial para atender el gasto que demande el contrato que se deriva del presente proceso, el valor del presupuesto es por la suma de **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL**

CUATROCIENTOS UN PESO ($183.271.401) M/CTE, Incluye impuestos, gastos, retenciones y los demás gravámenes de ley a que haya lugar, así como los costos directos e indirectos en que el contratista deba incurrir en relación con la suscripción y ejecución del contrato.

LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES.

De conformidad con la normatividad expuesta, el presente proceso de selección será susceptible de ser limitado a MIPYMES, teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación es de **CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS UN PESO ($183.271.401) MONEDA CORRIENTE.**

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN: De conformidad con la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, en el presente proceso pueden participar personas jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, legalmente constituidas, con capacidad legal para proponer, contratar y ejecutar el objeto del presente proceso y consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales colombianas, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse, las cuales deberán acreditar el cumplimiento de requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

NO HAY LUGAR A PRECALIFICACION EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION.

CRONOGRAMA: El establecido en la plataforma SECOP II.

NOTA: SECOP II, es una plataforma transaccional, la cual maneja plazos perentorios no sujetos a modificación después de vencidos, así las cosas, los proponentes deberán presentar su propuesta hasta el plazo indicado en la plataforma.

LUGAR ELECTRÓNICO: Los documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la plataforma SECOP II.

CORREO ELECTRÓNICO DEL PROCESO: Los interesados presentaran sus observaciones y enviar sus comunicaciones en el marco del presente proceso mediante la utilización de la opción de mensajes del proceso a través de la plataforma SECOP II.

FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Se debe consultar la página web del portal único de contratación: www.colombiacompra.gov.co, en la plataforma SECOP II

LA CONTRATACION NO ESTA COBIJADA POR LOS ACUERDOS COMERCIALES FIRMADOS POR COLOMBIA.

MANUAL PARA EL MANEJO DE LOS ACUERDOS COMERCIALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN

Tabla 2. Modelo de anexo de Acuerdos Comerciales aplicables en el Proceso de Contratación

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
			Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Alianza Pacífico	Chile	Sí	Sí	NO	NO	NO
	México	Sí				
	Perú	Sí				
Canadá		Sí	Sí	NO	NO	NO
Chile		Sí	Sí	NO	NO	NO
Corea		Sí	Sí	NO	NO	NO
Costa Rica		Sí	Sí	NO	NO	NO
Estados Unidos		Sí	Sí	NO	NO	NO
Estados AELC		Sí	Sí	NO	NO	NO
México		Sí	Sí	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	Sí	NO	NO	NO
	Guatemala	Sí				
	Honduras	Sí				
Unión Europea		Sí	Sí	NO	NO	NO
Israel		Sí	Sí	NO	NO	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		Sí	Sí	NO	NO	NO
Comunidad Andina		Sí	N/A	N/A	NO	NO

Fuente: Colombia Compra Eficiente con base en los Acuerdos Comerciales

Bogotá D. C., 14 de mayo de 2026.